



AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA (CÓRD.), UBICADO EN LA CRA. 4 No. 33-72, OFICINA 14, CENTRO EMPRESARIAL MONTECENTRO, POR MEDIO DEL PRESENTE:

INFORMA:

QUE EN ESTE DESPACHO SE ADMITIÓ LA DEMANDA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS INSTAURADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, RADICADA BAJO EL NÚMERO 23.001.31.21.003.2018.00121.00, DONDE FIGURA COMO SOLICITANTE **HERNANDO QUINTERO OROZCO**, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDANÍA N° **17.164.667**, SOLICITANTE DEL PREDIO DENOMINADO 'PARCELA NO. 153 SANTA PAULA', CONSTANTE DE UN ÁREA GEORREFERENCIADA DE 4 HECTÁREAS CON 4.426 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, MUNICIPIO DE MONTERÍA, CORREGIMIENTO LETICIA, VEREDA LETICIA, IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 140-47394, NÚMERO PREDIAL 230010004000000110004000000000, ALINDERADO ASÍ:

NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 174022 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTAL, HASTA LLEGAR AL PUNTO 174388 CON UNA DISTANCIA DE 184,12 METROS CON PARCELA 152.

ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 17 4388 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SURORIENTAL, HASTA LLEGAR AL PUNTO 174375 CON UNA DISTANCIA DE 172,66 METROS CON PARCELA 158.

SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 174375 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 2 CON UNA DISTANCIA DE 289, 15 METROS CON PARCELA 154.

OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 2 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO 174022 CON UNA DISTANCIA DE 223, 11 METROS CON PARCELA 151.

EMPLAZA:

A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN DERECHOS LEGÍTIMOS RELACIONADOS CON EL PREDIO 'PARCELA NO. 153 SANTA PAULA', COMO ACREEDORES CON GARANTÍA REAL Y OTROS ACREEDORES DE OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PREDIO, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN AFECTADAS POR LA SUSPENSIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTE PROCESO ESPECIAL A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO.

EL PRESENTE AVISO Y/O EMPLAZAMIENTO SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ, EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL (EL ESPECTADOR, EL TIEMPO O EL MERIDIANO).

DADO EN MONTERÍA (CÓRD.), A LOS SIETE (07) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.



OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO
Secretario